



**CERTIFICACION PUNTO DE ACTA XIX DE REUNION  
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN  
NACIONAL DE PERSONAS VIVIENDO CON VIH/SIDA EN HONDURAS,  
ASONAPVSI DAH.**

La Suscrita Secretaria de la Junta Directiva de la ASOCIACION NACIONAL DE PERSONAS VIVIENDO CON VIH/SIDA EN HONDURAS, CERTIFICA: El Acta Número Décimo Novena (XIX). Reunidos las personas miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACION NACIONAL DE PERSONAS VIVIENDO CON VIH/SIDA EN HONDURAS, ASONAPVSI DAH, en número de diez personas asambleístas reunidas en las instalaciones sede de la ASONAPVSI DAH, ubicadas en la Colonia Potosi, calle principal casa 7, de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, el día jueves veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro (21/03/2024), y con la participación de diecisiete personas asambleístas conectados en forma virtual a través de la Plataforma Social TEAMS, siendo la tres en punto de la tarde (3:00 p.m.), habiendo sido convocadas para tal efecto, mediante CONVOCATORIA de fecha diecisiete de marzo del dos mil veinticuatro (16/03/2024), realizada la Convocatoria a través de correos electrónicos, WhatsApp, vía teléfono, efectuada por la Secretaria de la Junta Directiva de la Asociación de acuerdo a lo mandado por la Presidenta de la Junta Directiva de la Asociación; asistencia que consta en el listado de asistencia presencial y con las capturas de pantalla y listado virtual, I de las personas que se conectaron virtualmente por la plataforma social Teams, soportes que forman parte integral de la presente acta. En la reunión extraordinaria se desarrolló la siguiente agenda:

- 1) Apertura de la sesión.
- 2) Comprobación del quorum.
- 3) Lectura y aprobación de la agenda.
- 4) Renuncia de la Representante Titular de las personas con VIH ante el Mecanismo Coordinador de País, MCP-H, ratificación de la aceptación de renuncia y elección de la nueva representante titular ante la instancia del MCP-H, por la Asamblea General de ASONAPVSI DAH
- 5) Cierre de la reunión de Asamblea.



Desarrollados los puntos Uno....., Dos..... y Tres.....se procedió con el **Punto Cuatro:** para lo que procede a la socialización a la Asamblea de la carta de renuncia presentada por Delmis Hernández ante la asamblea de la ASONAPVSI DAH, en donde pone a disposición su cargo a la representación titular ante el Mecanismo Coordinador de País, MCP-H, por lo que se procederá de manera inmediata a tomar la decisión de carácter urgente de proponer a otra persona para que ocupe dicho cargo para que represente a la población VIH en dicho espacio. Menciona también que tiene en sus manos la carta de renuncia de Delmis Hernández, la cual fue leída ante la asamblea y la junta directiva de la ASONAPVSI DAH, por ende, se hace efectiva a partir de la fecha. La presidenta le da la palabra a Delmis Hernández para que exprese las razones por las cuales a decidido renunciar a su cargo, ella menciona que las razones principales por las cuales renuncia al cargo es porque los compromisos con el MCP, requiere realizar actividades que interfieren con su empleo, ya que la persona que represente a la población VIH ante el MCP-H, debe contar con el tiempo necesario para estar en cada una de las reuniones a las que convoca el MCP-H, principalmente en estos momentos, en que se está trabajando en la elaboración la nota conceptual para la próxima subvención, Delmis Hernández considera que la persona, que sea propuesta para dicho cargo debe de ocuparlo a tiempo casi completo para poder cumplir de manera responsable y asistir puntualmente consecutiva a cada una de las reuniones.

Una vez escuchadas las razones por las cual Delmis Hernández decide renunciar, se procede a ratificar la carta de renuncia, para ello la presidenta le da la palabra a la abogada Ana María Pineda, para que apoye desde los términos legales la decisión tomada con respecto a la renuncia de Delmis Hernández. Para proceder a ratificar la decisión de aceptar o no la renuncia, se solicitar a los/as miembros de la asamblea, que las personas que están conectadas escriban en el chat la palabra aceptar para de esta forma proceder a ratificar, la votación queda de la siguiente manera: 9 personas en la reunión presencial votaron a mano alzada aceptando la renuncia y 14 en línea, expresaron su aceptación a través del chat para un total de 23 de 27 personas presentes, 4 personas se abstuvieron de votar.

Aceptada la renuncia por la mayoría de las personas asistentes presencial y virtualmente a se continua con el siguiente punto en donde se debe proponer a la persona que ocupara el cargo como representante titular ante el MCP-H.

Menciona la presidenta Xiomara Jackeline Contreras Flores, que para ocupar dicho cargo se requiere que la persona que sea elegida cuente con las habilidades requeridas, de acuerdo con el perfil técnico establecido por el MCP-H, tanto en la parte tecnológica, como en el manejo de la temática de vih. Para ello se procede a dar lectura del perfil con el cual debe contar dicha persona que ostente al cargo. Pide la palabra Ana Victoria Bonilla y propone a Edith Acosta, para que represente como Titular a la población vih, en el espacio del MCP, para ocupar dicho cargo, luego la presidenta consulta a la asamblea quienes segundan la propuesta de Ana Bonilla para elegir a Edith Acosta para ocupar el cargo, cabe aclarar que Edith Acosta ocupa un cargo en la junta directiva como vocal I, se realiza la consulta a la asamblea acerca de si existe conflicto de intereses debido a esta situación, sin embargo queda aclarado que no interfiere en el proceso, Acto seguido se procede a la votación de la siguiente manera; 12 personas asambleístas conectados de forma virtual votaron a través del chat a favor de que Edith Acosta sea la persona Representante Titular ante MCP-H y 10 personas asambleístas asistentes de forma presencial votaron a mano alzada a favor del nombramiento como Representante titular de Edith Acosta, para conformar un total de 22 personas en total que aprobaron la

propuesta, ratificada con el total de 22 personas, en total participan 27 personas de las cuales 5, se abstuvieron de votar, siendo elegida por mayoría de votos la señora Edith Acosta, como Representante Titular de las personas con VIH, ante el Mecanismo Coordinador de País, MCP-H

Luego de la decisión en relación con el cargo de representante titular del MCP-H, se procede a realizar la consulta a la señora Armida Quiroz para consultarle acerca del cargo que ella ocupa como suplente ante el MCP-H. Armida Quiroz por su parte confirma que continua en su cargo como representante suplente ante este organismo. Una vez ratificadas ambas decisiones, Quedan en posición de sus respectivas representaciones la señoras EDITH ACOSTA como Representante Titular y Armida Quiroz como Representante Suplente de las personas con VIH ante el Mecanismo Coordinador de País, MCP-H; instruyendo la señora Presidenta Xiomara Jackeline Contreras Flores a la señora Secretaria Nancy Bermúdez, para proceder a la Certificación de la presente Acta a efecto de librar la comunicación oficial que corresponde a la Secretaria Técnica del Mecanismo Coordinador de País, MCP-H. Siendo el único punto a tratar y no existiendo más deliberaciones al respecto la Presidenta procedió al cierre de la reunión extraordinaria de la asamblea de ASONAPVSI DAH siendo las cuatro con doce minutos de la tarde (4:12 p.m.). Firma Presidenta Xiomara Jackeline Contreras Flores. Firma Secretaria Nancy Bermúdez.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICO**

Y para que surta los efectos legales correspondientes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, el día dos del mes de abril del año dos mil veinticuatro

  
NANCY BERMUDEZ  
Secretaria



Junta Directiva Asociación Nacional de Personas Viviendo con VIH/SIDA en Honduras